



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

COMUNICADO DE LOS VOCALES DEL CONSEJO FISCAL

Tras la celebración del **Pleno del Consejo Fiscal del día 7 de noviembre de 2018**, estos son los temas tratados y los acuerdos tomados:

- La Fiscal General del Estado comunicó el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Ana Galdeano Santamaría** como **Fiscal Adjunta a la Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer** y de la Ilma. Sra. Dña. **Patricia Rodríguez Lastra** como **Fiscal Adjunta a la Fiscal de Sala de Criminalidad Informática**.
- Se aprobó el **Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal**, que gira en torno a cinco ejes estratégicos (perspectiva de género, lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada, modernización y gestión del cambio, transparencia y comunicación, y especialización) y que presenta como novedad la puesta en marcha de tres proyectos pilotos: el de formación de formadores con el fin de fomentar la descentralización como herramienta al servicio de la conciliación laboral y personal, el de cursos itinerantes con igual fin y el de iniciación a la especialización para todos aquellos que quieran especializarse en una materia o que no cuenten con la experiencia suficiente en la especialidad correspondiente.

En el marco de la política de transparencia de nuestra Institución y, en particular, en relación con los cursos de formación dirigidos por



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

las distintas asociaciones de fiscales, la Fiscal General del Estado acordó que los presidentes de las mismas deberán certificar anualmente el número de asociados de cada una de las tres asociaciones constituidas.

- Se aprobó el **curso del Consejo Fiscal**, que se celebrará previsiblemente los días 17 y 18 del próximo mes de diciembre y que lleva por título **“Constitución y Ministerio Fiscal: 40 años”**.
- Nombramiento en **comisión de servicios para la Fiscalía Especial Antidroga**. La Fiscal General del Estado nombrará a la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Armesto Rodríguez, actual Fiscal Delegada de aquella Fiscalía Especial en la Fiscalía Provincial de Madrid, con el voto favorable de siete de los consejeros. Los otros cuatro apoyaron a la Ilma. Sra. Dña. Alicia Inés Gallo García del Valle, Fiscal de Madrid.
- El Consejo Fiscal acordó que la **comunicación** a que obliga el **artículo 23 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal** queda limitada a aquellos supuestos en que existe discrepancia o concurre cualquier otra circunstancia ajena al funcionamiento normal de la Fiscalía y que, igualmente, en cuanto al **artículo 28** del mismo texto legal, tal comunicación habrá de realizarse tan solo en los casos en que el Fiscal afectado no se hubiera abstenido. La misma comunicación al Consejo Fiscal (art. 23) se debe producir en los casos de sustitución por



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

encomienda del asunto a otro Fiscal a que alude el artículo 27.2 del Estatuto.

- En materia de **compatibilidades**, el Consejo Fiscal acordó:
 - No conceder la compatibilidad para la participación mediante contrato de prestación de servicios como experto en materia jurídica en un programa de televisión.
 - La concesión de la compatibilidad para la participación en la Comisión Jurídica Asesora de Derecho Privado de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - La concesión de la compatibilidad para formar parte de una Fundación dirigida a honrar la memoria de una víctima de la organización terrorista ETA y el fomento de los derechos humanos y del sistema autonómico.
 - La concesión de la compatibilidad para desarrollar actividad como ponente en una jornada de formación.

- Al respecto de la **posición que la Fiscalía General del Estado mantendrá en la denominada Mesa de Retribuciones** (Disposición Adicional Primera de la Ley 15/2003, reguladora del Régimen Retributivo de las Carreras Judicial y Fiscal), la Fiscal General del Estado anuncia que fijará la misma una vez que el Ministerio de Justicia informe de su propuesta y que se reunirá con las asociaciones profesionales a tal fin y con el propósito de ir de común acuerdo con estas.



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

- El Consejo Fiscal acordó informar favorablemente el **destacamento temporal** de Fiscal destinado en la Sección Territorial de Olot.
- El Consejo Fiscal acordó la **modificación de la composición de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad de la Carrera Fiscal**, con el fin de incluir en la misma la presencia de un Fiscal de la Unidad de Apoyo y de un Fiscal de la Fiscalía Contra la Violencia sobre la Mujer.
- El Consejo Fiscal acordó dar efectividad en los próximos concursos de la Carrera Fiscal a la previsión de la Ley Orgánica del Poder Judicial en cuanto a la **posibilidad de aplazamiento o pérdida del derecho al nuevo destino** como consecuencia del retraso en el despacho de los asuntos por causa imputable a quien hubiera ganado esa plaza.
- El Consejo Fiscal acuerda dar traslado del **informe realizado por Fiscal Superior** para la provisión de plaza de jefatura provincial a todos los aspirantes que se postulen para la plaza.
- **Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort.** El Consejo Fiscal informa favorablemente la concesión de tales condecoraciones a los Ilmos. e Ilmas. Sres. y Sras. Fiscales: Dña. Virginia Abad Rodríguez, D. José Luis Cuesta Merino, D. Julio José López Ordiales, D. Arcadio Martínez Henares, D. Manuel Miranda Estrampes, D. Antonio Montabes Córdoba, Dña. Ana María Palomar



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

Marcos, Dña. Francisca Rodríguez García, Dña. Auxiliadora de la Rosa Moreno y Dña. Isidora Solís García. Asimismo, el Consejo Fiscal solicitó de la Fiscal General del Estado que la misma se dirija al Consejo General del Poder Judicial a fin de por tal órgano se informe la concesión de la Condecoración de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ramírez Sunyer, Magistrado de Barcelona recientemente fallecido.

- El Consejo Fiscal acordó dar traslado a la Unidad de Apoyo para la elaboración de un **Prontuario de Servicios para la Carrera Fiscal**.
- El Consejo Fiscal solicita de la Fiscal General del Estado que se estudie la posibilidad de abrir **nuevas vías que palien la actual situación de escasa movilidad de la Carrera** mediante el estudio de la actual Instrucción 3/2015, sobre comisiones de servicio, y el uso de otras figuras –como el destacamento temporal- que potencian la posibilidad de autogobierno de la Institución. La Fiscal General comunica que se ha dado traslado a la Unidad de Apoyo para que, junto con la Inspección Fiscal, estudien las opciones propuestas en el seno del Consejo para facilitar la movilidad de los fiscales.
- **Concursos de traslado condicionados.** El Consejo Fiscal acuerda que en las próximas convocatorias de concursos reglados la posibilidad del concurso condicionado se extienda a los destinos que se encuentran en una misma Comunidad Autónoma o en las provincias limítrofes de diferentes Comunidades Autónomas. En tanto la aplicación informática



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

no permite realizar tal opción de destinos condicionados, las solicitudes habrán de enviarse por escrito.

- **Impulso de la Fiscalía Digital.** El compromiso de la Fiscal General del Estado es adoptar una política propia de Fiscalía General en esta materia, cuyo desarrollo se producirá en un breve periodo de tiempo.
- **Ampliación plantilla orgánica del Ministerio Fiscal.** La Fiscal General del Estado informa de la recepción el día anterior del Proyecto de Real Decreto del Ministerio de Justicia por el que se amplía la plantilla orgánica y cuya propuesta consiste en la creación de 80 plazas. Dicho proyecto será informado en el próximo Pleno del Consejo Fiscal.
- El Consejo Fiscal acordó la **confirmación del Decreto de Archivo** de Fiscal Superior frente al recurso de alzada interpuesto por un particular.
- El Consejo Fiscal acordó remisión a la Inspección Fiscal a fin de valorar si procede la **apertura de expediente disciplinario contra Fiscal sustituto por posible retraso en el despacho de asuntos.**

El **próximo Pleno** del Consejo Fiscal se celebrará el miércoles **12 de diciembre.**

En Madrid, a 7 de noviembre de 2018